

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 16 de febrero de 1966 por la que se nombra mediante concurso-oposición Secretarios Sociales de determinados Institutos Provinciales de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición para el nombramiento de Secretarios Sociales de determinados Institutos Provinciales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, convocado por Orden ministerial de 7 de abril de 1965, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 11 y del Reglamento de 20 de marzo de 1964, dictado en ejecución del Decreto de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo), y

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso-oposición, después de revisadas éstas de forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los concursantes que a continuación se indican y para las plazas que se señalan: Don Doroteo Martín Matilla, Zamora; don Pedro Gómez Saliz, Zaragoza; don Alfonso Miguel Ruiz Nieto, Burgos; don Juan Rodríguez Drincourt, Las Palmas; don Miguel Ruiz-Esteller Zapatero, Castellón de la Plana; don José Pérez Antón, Albacete; don Patricio Andrés Lacalle, Gerona; don Alvaro Rodríguez de Rivas y Maycas, Huelva;

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición han sido observadas rigurosamente las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal, Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Se aprueba el expediente del citado concurso-oposición y la propuesta formulada por el respectivo Tribunal, nombrando, en consecuencia, Secretarios Sociales de los Institutos a los señores propuestos, los cuales percibirán el haber anual de 24.000 pesetas más dos pagas extraordinarias de julio y diciembre y demás emolumentos que por tasas le correspondan, con cargo al Presupuesto de la Sección octava de Cajas Especiales del Departamento.

2.º Los indicados nombramientos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11, párrafo 2.º, del Reglamento de los Institutos de Psicología Aplicada y Psicotecnia, serán por dos años, transcurrido el cual podrán cesar en su cargo o ser confirmados en propiedad mediante las pruebas que oportunamente se determinen.

3.º Los aspirantes nombrados, caso de que no lo hubiesen hecho, deberán remitir a la Sección de Formación Profesional del Departamento, en el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos fijados en la norma primera de la convocatoria del concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

ORDEN de 25 de febrero de 1966 por la que se acepta la dimisión en el cargo de Director de la Escuela de Comercio de Alicante a don Bernardo Pérez Sales, agradeciéndole los servicios prestados.

Ilmo. Sr.: Vistas las razones expuestas por don Bernardo Pérez Sales, este Ministerio ha resuelto aceptarle la dimisión que presenta al cargo de Director de la Escuela Profesional de Comercio de Alicante, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

ORDEN de 25 de febrero de 1966 por la que se nombra Director de la Escuela Profesional de Comercio de Alicante a don Ernesto Ortiz Zuco.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela Profesional de Comercio de Alicante al Catedrático numerario don Ernesto Ortiz Zuco.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

ORDEN de 25 de febrero de 1966 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Barcelona y se nombra para la misma a doña Carmen Pareras Lluch.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en este Departamento con motivo del concurso-oposición anunciado para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar femenino de servicios docentes en la Escuela Profesional de Comercio de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal que ha juzgado los ejercicios, nombrar en virtud de concurso-oposición Auxiliar femenino de servicios docentes de la Escuela Profesional de Comercio de Barcelona a doña Carmen Pareras Lluch, con el sueldo anual de 9.000 pesetas más las pagas extraordinarias de julio y diciembre, con cargo al crédito numeración funcional 341.112/4 del vigente presupuesto de gastos del Departamento

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 17 de febrero de 1966 por la que se designa a don José Martínez Emperador Vocal del Consejo de Administración de la Mutualidad General de Funcionarios de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Consejo de Administración de esa Mutualidad, en la que se recoge la realizada a su vez por el Banco de Crédito Agrícola, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Se designa Vocal del Consejo de Administración de la Mutualidad General de Funcionarios de este Ministerio, en representación del Banco de Crédito Agrícola, a don José Martínez Emperador.

Con la expresada designación queda totalmente completado el Consejo de Administración de esa Institución.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de febrero de 1966.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Subsecretario, Presidente de la Mutualidad General de Funcionarios de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se presta la conformidad a la propuesta del Tribunal calificador a plazas de Peritos Agrícolas del Instituto Nacional de Colonización.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal designado para juzgar el concurso que para cubrir plazas de Peritos Agrícolas en este Instituto fué convocado por Resolución de 2 de agosto de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del día 23 de septiembre).

Esta Dirección General ha acordado prestar su conformidad a la misma, designando para ocupar siete de las plazas convocadas a los Peritos Agrícolas que a continuación se relacionan y por el orden en que figuran:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Luis González-Carpio Almazán.
2	D. Jacinto Cabetas Laborda.
3	D. José Luis Cereceda Cabello.
4	D. Jesús Maqueda Gago.
5	D. Luis Fernando Escario Lardiés.
6	D. Carlos Martín Díaz.
7	D. Antonio Arias Bueno.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 2 de marzo de 1966.—El Director general, A. M. Borque.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.